



ANDRES ALBEIRO VALENCIA BENITEZ

CC. 1.061.115.635

Dirección: Calle 6 # 5-52

Cel. 3153803318

Email. orientarteoriente@gmail.com,

Asunto: Respuesta a Solicitud Mesa de trabajo para la intervención de la violencia en las comunas 13,14,15,16,21 y Navarro - Orfeo No. 202141730102560522.

Cordial saludo:

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, creada mediante Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, tiene como propósito “diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que permitan la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la promoción y protección de los derechos humanos y el fomento de una cultura y pedagogía de paz y reconciliación”, en ese sentido por intermedio de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Construcción de Paz, el organismo tiene la responsabilidad de diseñar e implementar estrategias de promoción y divulgación de los derechos humanos, así como la prevención de su vulneración.

En atención al requerimiento recepcionado por esta Secretaría, donde solicitan la conformación de una mesa de trabajo para el cumplimiento del punto N°2 del mencionado acuerdo, que expresa lo siguiente:

“2. Intervención de la violencia en las comunas 13, 14, 15, 16, 21, y navarro por medios de acciones de trabajo social para la reconstrucción de Cali, a través del arte, la cultura y el deporte como transformación social.”

De acuerdo a lo anterior, me permito comunicar que la Secretaria participará en la reunión virtual programada para el día jueves 11 de noviembre del 2021 convocada por la Secretaría de Cultura, con el fin de conocer sus interés y necesidades, y partir de esta escucha activa establecer los programas y proyectos puede contribuir a la mitigación de la violencia en las 13, 14,15, 16, 21 y Navarro.

El delegado para participar en dicha reunión y escuchar sus necesidades es el profesional JULIAN ANDRES RODAS BALCERO, con quien puede comunicarse al correo electrónico julian.rodas.bal@cali.gov.co, o al abonado número telefónico (602) 6618848.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE PAZ
Y CULTURA CIUDADANA

Por último, le expresamos que la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana estará presta atender cualquier inquietud, de acuerdo a nuestras competencias, manifestando que causas como las promovidas por usted, exaltan el deber funcional de quienes hoy hacemos parte de esta Administración Distrital.

Atentamente,

DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ
Secretario de Despacho.

Elaboró: Iván Darío Vásquez Valencia – Profesional Universitario

Revisó: Natali González Arce – Subsecretaria de Derechos Humanos y Construcción de Paz

Revisó: María Camila Mosquera Luna - Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php